

Quito, 16 Marzo de 2012

Señores  
SOCIOS DE  
CEPEDA FLOR CASTRO & PONCE CIA . LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores socios de la Compañía CEPEDA FLOR CASTRO & PONCE CIA. LTDA., el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio del 2011, debiendo manifestarle que la Compañía no ha desarrollado sus actividades como era aspiración de los señores socios.

Como lo manifesté anteriormente, la Compañía ha tenido resultados negativos , como se lo puede verificar con los estados económicos de la Empresa.

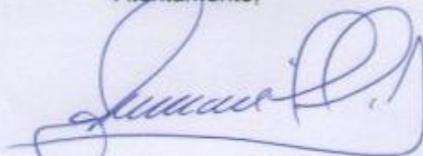
Para el año 2012, aspiramos que se pueda solventar las dificultades económicas y así poder obtener resultados más satisfactorios.

En relación a la parte laboral la empresa no ha tenido dificultades.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden laboral , tributario y societario.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio de 2011

Atentamente,



Dr. Germán Flor Cisneros  
GERENTE GENERAL